



ORD N°: 187 - 2024

ANT: Oficio N°65622

MAT: Da respuesta a solicitud de Información

Temuco, 126 ABR. 2024

**A: ERICKA ÑANCO VÁSQUEZ
H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA**

**DE: ERIC ITURRIAGA GUTIÉRREZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO**

Junto con saludar y en respuesta a la solicitud de antecedentes efectuadas por intermedio del *Oficio N° 65622 de fechas 11 de abril* del año en curso, mediante el cual solicita se le informe respecto de las acciones efectuadas por la Mesa Intersectorial de los Hortifruticultores en la región de La Araucanía, me permito informar a Ud. que esta Secretaría Ministerial no fue responsable de las Actas generadas en cada sesión de la Mesa, ya que esta acción fue asumida por la Delegación Presidencial Regional.

Con relación a lo consultado, se adjunta Minuta de las sesiones el que fue elaborado por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, región de La Araucanía y en el que tuvo representación,

Sin otro particular le saluda atentamente.


Eric
**ERIC ITURRIAGA GUTIÉRREZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO**

EIG/rtm

Distribución

- H. Diputada de la República Erika Ñanco Vásquez
- Luis Rojas Gallardo, Prosecretario de la Cámara de Diputadas y Diputados.

Minuta Mesa Hortaliceros

Temuco, 24 de abril de 2024.

- Reuniones en las que participó el SERPAT.

Lunes 08 enero 2024, reunión ampliada donde participaron representantes de la delegación presidencial regional, el SEREMI de Economía Nelson Curiñir Venegas, representantes del Municipio de Temuco y dirigentes de los Hortaliceros. El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SERPAT) concurre en representación del SEREMI de las Culturas, con la presencia del Director Regional, Roberto Concha Mathiesen, y del encargado de Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), Diego Cayupan.

El Municipio de Temuco está en una posición de contraparte respecto de los hortaliceros, mientras que Delegación presidencial Araucanía asume el rol de secretaría, recogiendo los acuerdos y el acta. La organización de Hortaliceros estuvo representada por dirigentes de cada territorio de donde provienen. Se acuerda conformar una Comisión, liderada por SEREMI de Economía, para analizar las condiciones que debe tener el espacio donde los hortaliceros puedan vender sus productos. A su vez, se compromete una instancia de coordinación que incluya al Gobierno Regional, dado que el problema abarca a un territorio mayor que la comuna de Temuco (los hortaliceros provienen de 6 comunas).

En una fecha posterior, el Seremi de Economía citó a los dirigentes de los hortaliceros para abordar la dimensión productiva y explorar alternativas frente a la dificultad de prolongar la ocupación de Av. Balmaceda. No participó el SERPAT en dicha instancia.

Viernes 09 febrero 2024. Reunión de los representantes de los hortaliceros con el funcionario del SERPAT Diego Cayupan, encargado de Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI). Dicha reunión fue solicitada por los propios hortaliceros, interesados en recibir información acerca del proceso para la salvaguardia del PCI. Se acordó que el funcionario realizaría un recorrido por los territorios con el objetivo de entregar la información de primera fuente en espacios autoconvocados según características y dinámicas territoriales (se adjunta acta de la reunión).

Martes 20 de febrero 2024, Reunión de la Mesa de Hortaliceros para informar sobre avances de las comisiones, retomar gestiones pendientes y revisar propuesta elaborada por la organización de Hortaliceros.

El SEREMI de Economía expone sobre la reunión sostenida con los hortaliceros y ellos señalaron no estar de acuerdo con las alternativas planteadas en el caso de salir de Avenida Balmaceda.

El SERPAT, representado por el Director Regional y el encargado de PCI, informa el trabajo iniciado por el encargado de PCI con los hortaliceros, a solicitud de estos.

Hortaliceros solicitan un trato diferenciado del municipio, respecto de los demás comerciantes mayoristas que se instalan en Av. Balmaceda, dado que ellos son productores de la región que han vendido sus productos allí desde hace décadas, de manera intergeneracional. Esperan que, al menos mientras se busca otra solución, se les permita seguir usando algunos bandejones de la Avenida. Dicha vía debiera quedar despejada si es que salen del lugar los comerciantes mayoristas de productos agrícolas que no son hortaliceros de la región.

Jueves 14 de marzo 2024, se entrega la respuesta por parte del Municipio de Temuco a los Hortaliceros. Se señala que es un acuerdo de mayoría tomado por los jefes de unidades del Municipio en su conjunto: no se podrá seguir usando el espacio de bandejones de Avenida Balmaceda, tanto por parte de los Hortaliceros como de cualquier otro comerciante, quienes deberán trasladarse a Vega Monumental.

En esta reunión participó el encargado de PCI en representación del SERPAT y del SEREMI de las Culturas.

- Reuniones de PCI con los hortaliceros a partir de solicitud ciudadana.

Se realizaron 06 reuniones para dar cobertura a cada uno de los territorios desde donde provienen los Hortaliceros (hay lista de asistencia de cada una de las reuniones).

Viernes 23 febrero 10hrs Gimnasio Municipal, Chol Chol.

Sábado 24 febrero 10hrs. Sector el Natre, Vilcun

Viernes 01 marzo 10hrs. Centro Maquehue, Padre las Casas.

Viernes 01 marzo 13hrs. Gimnasio Quepe, Freire.

Sábado 02 marzo 10hrs. Cancha Manzanar de Niagara, Padre las Casas.

Sábado 09 marzo 10hrs. Centro Cultural Imperial, Nueva Imperial

Tras el recorrido completo por el territorio se pudo constatar el interés de los Hortaliceros en ser parte del proceso de salvaguardia de PCI, dado que se reconocen como comunidad cultora que ha heredado y mantiene vigente una práctica cultural tradicional, aportando a la diversidad humana y la soberanía alimentaria en la Araucanía.

- Proyecciones del proceso.

La Unidad de PCI regional se encuentra a la espera de reunión de ajuste metodológico con los representantes territoriales de la organización. En esta se abordará el cómo y cuándo del inicio del

proceso para la salvaguardia el cual debe ser mediante la elaboración del formulario único para el paso 01 que es la Solicitud Ciudadana.

El rol de la Unidad es realizar la asistencia técnica del proceso, y se dispone de recurso programático para proporcionar condiciones y espacio para hacer el proceso participativo, entrevistas grupales y todo lo necesario para generar los contenidos que irán en el formulario de solicitud ciudadana.

De lo anterior se proyecta tener en el primer semestre el formulario completo que debe ser presentado al Comité Asesor de PCI, liderado por la Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Dicho comité debe deliberar respecto de si recomienda o no reconocer esta expresión como PCI en Chile.



ACTA REUNIÓN

HOJA N° 1

FECHA 09-02-2024
 REGIÓN ARAUCANÍA
 MOTIVO PROCESO SALVAGUARDIA Y PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

NOMBRE Y APELLIDO	FONO	INSTITUCIÓN/CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Diego Cayupán Salgado	977320487	diego.cayupan@patrimoniocultural.gov.cl	[Firma]
Sorge Ramón Carril	983551431	YorgeCarril@corredor.cl	[Firma]
Rolando Jaramilla U.	961460369	rol.jaramilla@corredor.cl	[Firma]
Karen Pineda Catalán	977166566	Karenalvarez@gmail.com	[Firma]
Juan Luis Gómez	985241806		[Firma]

ACUERDOS:

RESPONSABLE/S:

<ul style="list-style-type: none"> • SE INFORMA PROCESO PARA LA SALVAGUARDIA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, PRINCIPALMENTE LA ETAPA DE SOLICITUD CIUDADANA. SE EXPLICAN OBJETOS Y ALCANCES, SUS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN Y ENTORNO POSITIVO. • SE ACUERDA ELABORAR INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN AL PUEBLO DE SALVAGUARDIA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL EN LOS 09 MUNICIPIOS VECINOS POR LA COMUNIDAD CIUDADANA DONDE SE EXPLICAN LOS ALCANCES DE LA SOLICITUD CIUDADANA. LA COMUNIDAD CIUDADANA INFORMARÁ LAS FECHAS DE LAS REUNIONES. • SE SOLICITA EL OTRA REUNIÓN Y/O ACCIONES DEBE EN MINICAP Y SERPAT EN EL COMITÉ DE LA TRESA DE TRABAJO CON LA MUNICIPALIDAD DE TENCULO, DONDE SE ACORDÓ EL 08 DE ENERO 2024 LA PARTICIPACIÓN MISMA. 	<p>ENCARGADO REGIONAL DE PCI</p> <p>COMITÉ DE CIUDADANA ..</p> <p>• SERPATA CIUDADANA ANTES Y PATRIMONIO Y PARTICIPACIÓN REGIONAL SERPAT.</p>
---	---